

Adjunto a la presente acompaño modelos de impresos para formalizar solicitud de evaluación de actividad docente, según lo previsto en los Reales Decretos 1086/89 y 74/2000, para los casos de Profesores que han sido sometidos a alguna evaluación y cumplen un nuevo período de cinco años: **Modelo 1** y para Profesores que han de ser evaluados por primera vez: **Modelo 2**. En ambos casos, las solicitudes pueden ser formalizadas por aquellos Profesores que sean miembros de los Cuerpos Docentes Universitarios con más de cinco años de servicio (en docencia universitaria), y en régimen de dedicación a tiempo completo al 31.12.2016.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Decreto 153/2002, de 12 de septiembre (BOCM 19.09.2002), sobre el régimen del personal docente e investigador, contratado por las Universidades públicas de Madrid y su régimen retributivo, los profesores contratados por tiempo indefinido podrán solicitar el componente por méritos docentes, sobre la actividad docente desarrollada en dichas Universidades, con las mismas normas arriba indicadas, formalizando a tal fin el **Modelo 3** ó **Modelo 4**.

Ruego a esa Dirección que facilite a los Profesores del Centro que lo requieran la dirección de la página web en la que aparecerá publicada dicha convocatoria y los modelos correspondientes de solicitud (<http://www.upm.es/Personal/PDI/Convocatorias>) y que comunique a los mismos la necesidad de que los impresos debidamente formalizados sean entregados, **antes del 31 de diciembre**, en el Registro General de la Universidad.

Madrid, 24 de noviembre de 2016

EL RECTOR

Guillermo Cisneros Pérez

Remitidos a todos los Sres. Directores/Decanos de Centros Superiores, Escuelas Universitarias y Director del ICE.